

BUIN, 16 MAY 2022

**DECRETO TC N° 153 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 97 de fecha 01 de Abril de 2022, se adjudica la licitación pública "Actualización Plan Comunal de Inversión en Espacio Público, Comuna de Buin", al oferente UTP Aristo Consultores Limitada con Bresciani y Lira Limitada.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 108, de fecha 15 de Abril de 2022, se designa como Inspector Técnico del Servicio al funcionario Diego Morales Requena.

3.- El Memorandum N° 376, de fecha 06 de Mayo de 2022, en el cual la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde decretar la Mesa Técnica Municipal del estudio "Actualización Plan Comunal de Inversión en Espacio Público, Comuna de Buin".

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar, de acuerdo a lo requerido.

### DECRETO.

1.- **Autorícese** la designación de los funcionarios municipales que se indican a continuación, como integrantes de la **Mesa Técnica Municipal**, la cual actuará como contraparte municipal del estudio correspondiente a la **Actualización Plan Comunal de Inversión en Espacio Público, Comuna de Buin**:

#### Equipo Municipal Asesor

Alcalde: Miguel Araya Lobos.

Administrador Municipal: Juan Astudillo Araya.

Director de la Secretaría Comunal de Planificación: Oscar Contreras Gutiérrez.

Director de Obras Municipales: Guillermo Ibacache Gómez.

Directora de Tránsito: Viviana Vásquez González.

Profesional Depto. de Asesoría Urbana de la SECPLA: Cristian Aburto Olea.

Profesional Gestión de Proyectos: Fabián Serrano Olea.

#### Equipo Municipal Consultivo

Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato: Claudio Ronda Plaza.

Profesional de DIMAAO: Pablo Soto Díaz.

Profesional de Tránsito: Claudia Calderón Águila.

Profesional de Obras Municipales: Natalia Sanguinetti Cáceres.

Encargada del Depto. de Presupuesto, SECPLA: Bárbara Cárdenas Zenteno.

Coordinador Formulación de Proyectos SECPLA: Christian Ortuya Catalán.

Coordinadora de Estudios y Proyectos SECPLA: Nataly Roldán Llanos.

2.- Es importante destacar que, el Equipo Municipal Asesor tendrá por función apoyar el trabajo de la inspección técnica del servicio en aspectos específicos relacionados al desarrollo del estudio del PIEP, los que pueden ser de carácter normativo, político o técnico; mientras que el Equipo Municipal Consultivo, apoyará materias específicas desde una visión operativa y de terreno en especial para temas de diagnóstico y cartera de proyectos.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MIQUEL ARAYA LOBOS**  
ALCALDE

MLAL. G.M. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.P.
- SECPLA
- D.O.M.
- DIMAAO
- Adm. Municipal
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Nombramiento\Mesa Técnica Municipal Actualización Plan Comunal de Inversión en Espacio Público.docx